

LA PENNA DE MUERTE

Consideraciones

La sangre del hombre no puede ser expiatoria del pecado original, que es el pecado de la especie, el pecado humano por excelencia; puede ser y es sin embargo, expiatoria de ciertos pecados individuales, de donde se sigue no solo la legitimidad, sino también la necesidad y la conciencia de la pena de muerte. La universalidad de su institución atestiguan la universalidad de la creencia del género humano en la eficacia purificante de la sangre derramada de cierto modo, y en su virtud expiatoria cuando de ese modo se derrama.

Sine sanguine non fit remissio. (Hebr. IX, 22).

Sin la sangre derramada por el Redentor, no se hubiera extinguido nunca aquella deuda común que contrae con Dios en Adán todo el género humano. En donde quiera que la pena de muerte ha sido abolida, la sociedad ha destilado sangre por todos sus poros. A su supresión en la Sejmoria Real se siguió aquella grande y encarnizada batalla de Mayo, que puso al Estado en trance de muerte, hasta el punto de verse en el caso de acudir para su remedio á una intervención extranjera. El solo principio de su supresión, proclamado en Francfort, en nombre de la patria común, puso las cosas alemanas en mayor desorden y desconcierto que en ningún otro período de su turbulenta historia. A su supresión por el gobierno provisional de la república francesa se siguieron aquellas tremendas jornadas de Junio, que vivirán eternamente con todo su horror en la memoria de los hombres; á aquellas hubieran seguido otras con pavorosa y rápida sucesión, si una víctima santa y acepta no se hubiera puesto entre las iras de Dios y los delitos de aquel gobierno culpable y de aquella ciudad pecadora. Si tales efectos produjo la supresión de la pena de muerte en los delitos políticos, ¿hasta dónde llegarían sus estragos si la supresión se extendiera á los delitos comunes? Ahora bien, si hay para mí una cosa evidente, es que la supresión de la una lleva consigo la supresión de la otra en un templo más ó menos lejano, así como me parece cosa puesta fuera de toda duda que, suprimida la pena de muerte en ambos conceptos, procede la supresión de toda penalidad humana.

Suprimir la pena mayor en los delitos que atacan á la seguridad del Estado y con ello la de los individuos que le componen, y conservarla en los de-

litos que se perpetraron contra los particulares solamente, me parece una inconsecuencia monstruosa, que no puede resistir por largo tiempo á la evolución lógica y consecuente de los acontecimientos humanos.

Por otra parte, suprimir como excesiva la pena de muerte en unos y en otros, vienen á ser lo mismo que suprimir todo género de penalidad para los delitos inferiores: como quiera que, una vez aplicada á los primeros una pena que no sea la de muerte, cualquiera otra cosa que se aplique á los segundos ha de faltar á unas reglas de la buena proporción, y ha de ser combatida como opresiva é injusta.

No parece sino que los gobiernos liberales conocen por medio de un instinto infalible que solo en nombre de Dios pueden ser justos y fuertes. Así sucede que cuando comienzan á secularizarse ó á apartarse de Dios, luego al punto aflojan en la penalidad, como si sintieran que se les disminuye su derecho.

El que ayer era llamado criminal, hoy pierde su nombre en el de excentrico ó en el de loco. Los radicales modernos llaman al crimen desventura: día vendrá en que el gobierno pase á los desventurados.

A las teorías sobre la penalidad de las monarquías absolutas en sus tiempos decadentes se siguieron las de las escuelas liberales, que trajeron las cosas al punto y trance en que hoy las vemos: las escuelas liberales vienen las socialistas con su teoría de las insurrecciones santas y de los delitos heroicos: ni serán éstas las últimas porque allá en los lejanos horizontes comienzan á despuntar nuevas y más sangrientas auroras. El nuevo evangelio del mundo se está escribiendo quizá en un presidio. El mundo no tendrá sino lo que merece cuando sea evangelizado por los nuevos apóstoles.

Los mismos que han hecho creer á las gentes que la tierra puede ser un paraíso, les han hecho creer más fácilmente que la tierra ha de ser un paraíso sin sangre. El mal no está en la ilusión; está en que cabalmente en el punto y hora en que la ilusión llegará á ser creída de todos, la sangre brotará hasta de las rocas duras, y la tierra se transformará en infierno. En este oscuro y bajo suelo, el hombre no puede aspirar á una ventura imposible, sin ser tan desventurado que pierda la poca dicha que alcanza.

DONOSO CORTES.

GBOSAS

La Cruz, signo de unidad y fortaleza de nuestra AMAYA. La educación que se ha de dar al pueblo.

Nunca los pueblos fueron menos libres, y nunca la autonomía de las regiones sufrió más detrimento, que en tiempos en que se proclamó como base y principio de gobierno, la libertad. Si queremos pues autonomía verdadera, hemos de proclamar la soberanía del derecho y de la moral. Sin ella, no se concibe verdadera autonomía. Los hombres sensatos se van convenciendo de ello; sobre todo después que críticos como Taine, Le Play y tantos otros observadores sociales, han hecho un verdadero estudio de la tradición en la historia de los pueblos. Pero si la parte racional é intelectual de los pueblos abunda hoy en este sentido, la parte afectiva, es decir la producida por externas influencias políticas, sociales y hasta literarias, están al lado de los prejuicios y principios de la escuela liberal y trabajan por la misma. De aquí la importancia que tiene el que los jóvenes cultivadores de la literatura, del arte, del periodismo, estén saturados de sentido tradicionalista y se constituyan en heraldos de la tradición para hechar por tierra este ídolo del liberalismo que como el de Maloch devora á los propios hijos de su pueblo.

El espíritu tradicionalista está gracias á Dios vivo en España, pero débil, enfermo y abatido. Síntomas de lo que decimos, son las mismas divisiones que se notan en los partidos, incluso los tradicionalistas. Si queremos retorar este espíritu, debemos trabajar más el sentido ético y el racional, buscando en los verdaderos maestros de nuestro pueblo la panacea que ha de curar nuestros males, y darles el signo de unidad, sin el cual los pueblos nada efectivo ni sólido pueden alcanzar. Bien se comprende que hablamos de la Religión que en Amaya se simboliza en La Cruz.

Al decir que se ha de instruir y educar al pueblo, moralizándolo, no queremos significar que se le haya de hacer elegante desnaturalizándolo, sino al revés, que toda la educación ha de ser encaminada á fijar más los buenos caracteres de nuestro pueblo, eliminando ó corrigiendo sus defectos de raza, educación etc. etc. El clasicismo que aquí en España á Dios gracias llegó tarde, no influyó en el pueblo como en otros países, y gracias á ello, el pueblo español se manifestó patriota y fuerte como ninguno cuando vino la invasión francesa; pero lo que no hicieron las corrientes generales del clasicismo, lo viene haciendo en España ahora el periodismo, y esta institución del maisterio, bajo la base de una educación uniformista que está descaracterizando á nuestro pueblo. El maestro del pueblo, del pueblo debiera salir, y saber su lengua sus usos, costumbres y modo de vivir. Cuando la educación del pueblo era dada, por el sacerdote ó el estudiante, que con el pueblo había vivido, la que estos le daban á veces con un solo libro, como visto, resultaba propia, adecuada y suficiente.

Hoy que bajo el uniformismo centralista los pobres hijos de nuestros aldeanos van cargados de libros y asignaturas que para nada han de servirles, es difícil encontrar en los pueblos rurales quien pueda servir los cargos del Municipio, por no saber leer, ni escribir; con la particularidad de que

apenas hay ninguno que cuando niño no haya asistido á la escuela. Asunto es este que valiera la pena de que se ocuparan nuestros diputados, pues además de que la enseñanza resulta hoy para los municipios una carga pesadísima, no responde á la finalidad que se propuso su institución, si es que más bien no contribuye á desnaturalizar la parte más sana del pueblo español, á saber, los pueblos rurales.

A propósito de todo lo dicho recordaremos que el culto y clásico Eudón, venido de Roma, de Bizancio y de todos los centros de cultura de su tiempo llevando con el refinamiento del bien decir, las más peregrinas filosofías, dominó y se impuso á todos los pueblos semibárbaros que por parecer cullos buscaban solo la elegancia y la novedad, sin cuidar mucho de la bondad ni de la verdad. En cambio este hombre astuto, sabio y poderoso, nada puede contra el pueblo vasco, y todos sus planes son frustrados cuando se encuentra frente un pueblo tradicionalista.

Gracias á Dios, como muy bien dice César Cantú, «el clasicismo tomó una forma particular entre los españoles, que permanecieron constantes en la unidad de la fe que había producido la unidad de la nación.» Luis Vives, valenciano que vivió desde 1490 á 1540, emula de Erasmo en literatura y muy superior á él en filosofía, parecía el destinado á encender en nuestra patria el amor á lo pagano, pero lo contrario su religiosidad y buen sentido, y toda su labor consistió en fomentar el estudio del latín, procurando modos del bien decir, formando una literatura cristiana, que sin menoscabo de la elegancia, en nada peligrara la fe. Conceder de los estragos profundos por el clasicismo en otros países comparaba la lectura de los gentiles al camino por entre espinas y plantas venenosas ó por lugares apesadados, y quería que se leyesen los poetas cristianos, iguales con frecuencia en elegancia y belleza, y á veces superiores á los antiguos. Gracias á ese buen sentido pudo permanecer vivo y fuerte el sentido tradicional en España hasta el pasado siglo, que fué el siglo de la gran revolución en orden á ideas y formas políticas.

Los españoles que como el P. Albarado, hacían la guerra á las nuevas ideas de la enciclopedia, hija del renacimiento pagano, obraban con muy buen instinto de conservación, pues sabían ó presentían que el renacimiento, lo mismo que las ideas de la enciclopedia, eran atentatorias á la vida de nuestra Amaya. Hicieron pues guerra á toda filosofía que sea contraria á la tradición, y con ello indirectamente haremos verdadera Patria, sólido regionalismo. Todo otro camino resultará del todo contraproducente.

J. B.

precedentes, era considerado como una gloria de España. La colonia española de París tenía como uno de los suyos y el doctor Albarrán, hombre de afectos, mostrábase orgulloso de esa distinción, á la que correspondía con delicadeza y caballerosidad extremadas.

Hizo sus estudios de Medicina en París teniendo por maestro al eminente Guyon, cuya cátedra heredó al jubilarse éste. Llegó á ser muy joven director de la Clínica Quirúrgica del hospital Necker, alcanzando tanta autoridad, que fué unánimemente considerado como verdadero maestro, como verdadero jefe y fundador de una escuela, como clínico consumado, operador de primer orden y maravilloso, y perspicaz diagnosticador.

La ciencia quirúrgica le debe importantes progresos, y como especialista en las enfermedades de los riñones y de la orina, su fama llegó á ser mundial.

El Dr. Albarrán

El efecto de la insinceridad del señor Canalejas ha sido tal, que se considera al gobierno de cuerpo presente.

En el Senado.—El obispo de Jaca pide á la mesa que ponga en conocimiento del señor Barroso, su ruego de que sea retirada la fuerza de la guardia civil que se halla concentrada en distintos puntos.

El ministro de la Guerra, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley ascendiendo á coronel al señor Fernández Silvestre.

El señor Polo y Peyrolón ruega que se prorrogue el plazo para la redención á metalico del servicio militar.

El general Luque le contesta diciéndole que lo estudiará.

El señor Polo y Peyrolón rectifica y pregunta si el Gobierno está ó no en crisis.

El general Luque dice que sólo sabe lo que han dicho los periódicos.

Entrando en el Orden del día, el señor Allendesalazar formula algunas observaciones sobre el proyecto de fuerzas navales. Le contesta el general Pidal y el general Ferrer, interviene refiriéndose á la forma en que han ascendido los tenientes de navío que llevan quince años de servicio, por entender que será preciso volver á abrir la Escuela Naval, advirtiendo que costará unos dos millones al Estado.

El señor Auñón pide algunas aclaraciones al artículo 2.º, pues en éste se fijan las fuerzas de desembarco en tres mil hombres y no se dice nada de los dos batallones de infantería de marina que están en Alcazarquivir. Si estos están incluidos en los 3,000 hombres, resultará que los servicios estarán desatendidos por la falta de hombres.

El general Pidal manifiesta que no se pueden nombrar estos dos batallones en el proyecto porque esto significaría la ocupación permanente de Alcazarquivir, cosa que no existe, puesto allí sólo realizamos una acción de policía. Estos dos batallones están incluidos en los 3,000 hombres que se consignan en la ley y pertenecen, por tanto, á las fuerzas de los distintos departamentos, en donde no faltará personal, pues el que queda es suficiente para llenar todas las necesidades.

El señor Esteban Colantes pregunta al ministro de Marina ¿que hacen nuestras fuerzas en Alcazarquivir? Dice su señoría que no existe ocupación y que se trata de un acto de policía. Parece como que las fuerzas están allí pasando el rato. Ruego á su señoría que concrete.

El ministro de Marina: Nuestras fuerzas están en aquel territorio cumpliendo un acuerdo internacional que todos conocemos.

Se vota definitivamente el proyecto de ferrocarriles estratégicos y se levanta la sesión.



El Dr. Albarrán

El efecto de la insinceridad del señor Canalejas ha sido tal, que se considera al gobierno de cuerpo presente.

En el Senado.—El obispo de Jaca pide á la mesa que ponga en conocimiento del señor Barroso, su ruego de que sea retirada la fuerza de la guardia civil que se halla concentrada en distintos puntos.

El ministro de la Guerra, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley ascendiendo á coronel al señor Fernández Silvestre.

El señor Polo y Peyrolón ruega que se prorrogue el plazo para la redención á metalico del servicio militar.

El general Luque le contesta diciéndole que lo estudiará.

El señor Polo y Peyrolón rectifica y pregunta si el Gobierno está ó no en crisis.

El general Luque dice que sólo sabe lo que han dicho los periódicos.

Entrando en el Orden del día, el señor Allendesalazar formula algunas observaciones sobre el proyecto de fuerzas navales. Le contesta el general Pidal y el general Ferrer, interviene refiriéndose á la forma en que han ascendido los tenientes de navío que llevan quince años de servicio, por entender que será preciso volver á abrir la Escuela Naval, advirtiendo que costará unos dos millones al Estado.

El señor Auñón pide algunas aclaraciones al artículo 2.º, pues en éste se fijan las fuerzas de desembarco en tres mil hombres y no se dice nada de los dos batallones de infantería de marina que están en Alcazarquivir. Si estos están incluidos en los 3,000 hombres, resultará que los servicios estarán desatendidos por la falta de hombres.

El general Pidal manifiesta que no se pueden nombrar estos dos batallones en el proyecto porque esto significaría la ocupación permanente de Alcazarquivir, cosa que no existe, puesto allí sólo realizamos una acción de policía. Estos dos batallones están incluidos en los 3,000 hombres que se consignan en la ley y pertenecen, por tanto, á las fuerzas de los distintos departamentos, en donde no faltará personal, pues el que queda es suficiente para llenar todas las necesidades.

El señor Esteban Colantes pregunta al ministro de Marina ¿que hacen nuestras fuerzas en Alcazarquivir? Dice su señoría que no existe ocupación y que se trata de un acto de policía. Parece como que las fuerzas están allí pasando el rato. Ruego á su señoría que concrete.

El ministro de Marina: Nuestras fuerzas están en aquel territorio cumpliendo un acuerdo internacional que todos conocemos.

Se vota definitivamente el proyecto de ferrocarriles estratégicos y se levanta la sesión.

Resumen telegráfico

Día 24

En el Congreso.—El Parlamento no podía permanecer indiferente ante el espectáculo ofrecido por los círculos políticos durante las postreras veinticuatro horas. Por eso no sorprendió á nadie que apenas abierta la sesión del Congreso dirigiera el señor Azcárate al gobierno una serie de preguntas relacionadas con los fenómenos mas salientes que han suspendido la vista del observador.

El jefe de la minoría de conjunción deseaba saber cuáles eran las causas originarias del pasado revuelo y las que justificaban la visita del ministro de la Guerra y del propio presidente del Consejo á Palacio á hora intempestiva y la celebración inopinada de un Consejo extraordinario en el domicilio del señor Canalejas á altas horas de la noche del lunes.

El país, terminaba diciendo el profesor republicano, tiene derecho á conocer el proceso íntimo de esta nata crisis ultrariental y el representante de la Corona aquí, está obligado á ofrecernos una explicación.

Formuló el señor Azcárate la demanda sin género alguno de acrimonia, viéndose á las claras su aspiración de no acorrelar al adversario.

Para el jefe del gabinete la agitación de la víspera fué absolutamente fingida y solo se apoyó en el rumor anónimo nacido del salón de conferencias, que es centro de absurdos.

Todos hemos soñado, á juicio del señor Canalejas; hasta los ministros que, considerándose con el pie en el estribo, solicitaron los asuntos urgentes para despacharlos.

El Doctor Albarrán

Joven aún, en edad en que la Humanidad y la Ciencia podían esperar grandes beneficios de su talento y de sus entusiasmos, ha muerto en París el doctor don Joaquín Albarrán, insigne médico y cirujano, profesor de Clínica de las enfermedades de las vías urinarias de la Facultad de Medicina de París y director de la Clínica Quirúrgica del hospital Necker.

Había nacido en Cuba y estaba naturalizado en Francia, y sin embargo, por su carácter y sus afectos y sus an-

Porque mata el tabaco

La composición del humo del tabaco ha venido siendo objeto de numerosos análisis. De todos ellos, resulta que nos envenenamos lenta, pero seguramente, los aficionados á la planta de Nicot.

A este propósito acaba de aportar un químico alemán, Herr Toth, datos interesantes. Habíase ya indicado que el humo del tabaco no contenía en realidad ácido cianhídrico, sino más bien ese gas terrible y mortífero llamado cianógeno. Otros sabios anunciaban que este último cuerpo produce ácido cianhídrico en presencia del amoníaco.

Ahora bien, como el amoníaco existe en el humo del tabaco, parecía probable la presencia del ácido cianhídrico. No es así, sin embargo. El referido químico alemán no ha encontrado huellas de ácido cianhídrico formado por la acción del amoníaco sobre el cianógeno, lo que confirmaría los primeros experimentos.

Operando con diversas clases de tabaco, ha comprobado Herr Toth, que el humo contenía invariablemente cianógeno, gas que se basta y se sobra para ir entretejiendo al fumador las puertas del otro mundo.

De todos esos expedientes que busca el fumador empedernido para atenuar los efectos del tabaco, son inútiles, porque lo verdaderamente nocivo para el organismo no es su nicotina, sino el gas cianógeno contenido por el humo.

Operando con diversas clases de tabaco, ha comprobado Herr Toth, que el humo contenía invariablemente cianógeno, gas que se basta y se sobra para ir entretejiendo al fumador las puertas del otro mundo.

De todos esos expedientes que busca el fumador empedernido para atenuar los efectos del tabaco, son inútiles, porque lo verdaderamente nocivo para el organismo no es su nicotina, sino el gas cianógeno contenido por el humo.

Operando con diversas clases de tabaco, ha comprobado Herr Toth, que el humo contenía invariablemente cianógeno, gas que se basta y se sobra para ir entretejiendo al fumador las puertas del otro mundo.

GENERALES

Conciliación y Arbitraje por C. de Fromont y de Bouaille, versión española de Carlos Frontaura.—Los conflictos entre el capital y el trabajo son cada día más frecuentes y más peligrosos para el orden social. Las partes en conflicto, es decir, los patronos y obreros, los que tienen la misión de conservar el orden en los Estados, los legisladores, los Gobiernos y los sociólogos, andan buscando procedimientos eficaces para darle una solución pacífica.

Con este fin se han ideado multitud de ingeniosas organizaciones, todas las cuales pueden estar comprendidas bajo los nombres de conciliación y arbitraje.

¿Qué es la conciliación? ¿Qué es el arbitraje? ¿A qué clase de conflictos buscan solución? ¿A qué tipos pueden reducirse todas las instituciones de conciliación y arbitraje hoy conocidas en el mundo? ¿Cuáles han emanado de la ley, y cuáles de la iniciativa privada? ¿Qué instituciones importantes de conciliación y arbitraje hay en Inglaterra, Estados Unidos, Bélgica y Holanda, Alemania y Austria, Italia, Suiza, España, Rusia, Suecia y Noruega, Rumania, Dinamarca, República Argentina, Francia y otros países? ¿Cuál es la legislación oportuna en cada país? ¿Cuál es el valor social de esta institución? ¿Cuál su resultado práctico y su porvenir?

A cada una de estas preguntas contesta M. Fromont de Bouaille con claridad y método, con pleno dominio del asunto, con serena imparcialidad, con riqueza de datos.

Nosotros tenemos una ley de Conciliación y Arbitraje que todavía no ha hecho sus pruebas, y apenas tenemos instituciones de iniciativa privada para prevenir y solucionar los conflictos del trabajo. Siempre envueltos y amenazados en huelgas, nada más urgente que la creación de estos organismos con los que se busca la paz.

Que este libro que acaba de publicar *Ciencia y Acción* haga su camino y se afianza y se lea. En el surco que abra germinará la paz.

El propio autor ha mejorado y ampliado la edición española; la casa editorial ha completado su adaptación a España.

Continúan con gran actividad los preparativos de la sesión que el Instituto Nacional de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona ha de celebrar el próximo domingo en el Salón de San Jorge de aquella Diputación.

Ya se ha ultimado el programa de la sesión, la que principiará hablando el presidente de la Diputación provincial señor Prat de la Riba y que se celebrará con arreglo a la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las adhesiones recibidas entre las que se cuentan las de eminentes sociólogos y economistas extranjeros.
- 2.º Discurso del presidente del Consejo directivo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, don Luis Ferrer-Vidal.
- 3.º Memoria administrativa del Instituto Nacional de Previsión por su consejero delegado don José Maluquer y Salvador.
- 4.º disertación doctrinal del Consejero honorario del Instituto Nacional de Previsión y director general de la Caja de Pensiones, don Francisco Moragas y Barret; y
- 5.º Discurso del presidente del Instituto Nacional de Previsión, don Eduardo Dato.

Han acordado asistir a esta sesión varios Ayuntamientos de Cataluña, entre los que podemos citar los de Vich, Gerona, Igualada, San Juan Desplá, Granollers, Badalona, Tárrega, Olot, Viladecans y otros.

Estas corporaciones estarán representadas por sus alcaldes y comisiones de concejales.

En el kilómetro 169 de la línea férrea de M. Z. A., entre las estaciones

de Hostalrich y Empelme, fué hallado el martes último por la mañana, un mendigo llamado Carlos Casamitjana de 65 años, natural de Sabadell, con las piernas completamente seccionadas a causa de haber sido cogido la noche anterior por el tren número 212.

El herido, en gravísimo estado, fué conducido a la casa de campo denominada «Coma», donde falleció a los pocos momentos.

En la última sesión celebrada por la Diputación Provincial de Barcelona tomáse en consideración la siguiente proposición:

«La Diputación de Barcelona se dirigirá telegráficamente al señor presidente del Consejo de ministros, rogándole se sirva aconsejar al Rey el dimitir de todos los ciudadanos que estén actualmente sufriendo penas por cualquiera especie de delitos cometidos por medio de la prensa, exceptuando los de injuria y calumnia contra particulares.»

Anteanoche declaróse un incendio en el domicilio que en Llagostera tiene don Jaime Roure y Prats, quedando reducidos a cenizas la biblioteca y varios muebles. Las pérdidas son de alguna consideración. No hubo que lamentar desgracias personales.

Ha sido denunciado al Alcalde de Corsà por infracción del Reglamento de carreteras, el vecino de La Bisbal Juan Font Sánchez.

Han sido denunciados al Juzgado municipal de Las Planas, por haber cortado y sustraído fraudulentamente, algunos haces de leña, de propiedades inmediatas a dicho pueblo, los vecinos del mismo Jaime Juliá Planas, Pedro Juliá Terradas, Juan Ribrugent Solá, Benito Bosch Carbonés y Juan Pujolá Vila.

El Rdo. P. Abad de Montserrat recibió del último de los descendientes del excelentísimo don Antonio de Ros y Pagés, general de brigada fallecido el 7 de Marzo de 1885 en Figueras, de cuyo Castillo era gobernador, todas las cruces que pertenecieron a tan digno y pundonoroso militar, con destino al Museo que con tanto celo e interés están atesorando los Padres Benedictinos de dicho Santuario.

En la madrugada de ayer falleció en Santa Coloma de Farnés, un hijo de nuestro muy querido amigo don José M.ª Oller, procurador caudico en aquella ciudad. Sentidamente acompañamos al distinguido amigo en su pena deseándole el consuelo necesario en estos dolorosos trances de la vida.

En vista del gran número de demandas de trabajo que de diferentes puntos de Cataluña y del resto de España se reciben diariamente en la Bolsa del Trabajo de Barcelona, instalada en la Diputación provincial, el director de dicha institución nos ruega hagamos presente que para aspirar a las plazas que la misma facilita, es indispensable la previa inscripción en sus oficinas presentando los correspondientes certificados de aptitud, lo que puede hacerse diariamente de nueve a diez y media de la mañana.

En una audiencia concedida por Pío X a las huérfanas de Mesina que habían hecho su primera Comunión, sintió Su Santidad que le tiraban de la sotana; al pronto no hizo caso, pero al apercebirse según, vió que era una de aquellas huérfanas, de edad bastante corta.—¿Qué quieres, hija mía?—le preguntó el Papa.—Santísimo Padre, que diga a las Religiosas de mi colegio que me dejen hacer ya mi primera Comunión.—¿Cuántos años tienes?—repuso Su Santidad.—Cinco—contestó la niña.—¿No sabrás aún el Catecismo?—añujo Pío X.—Si lo sé, Beatísimo Padre; pregúntemelo y verá cuán bien lo sé. La bondad del Santo Padre llegó al extremo de examinar a la niña preguntándole varios capítulos del Catecismo, a los que respondió perfectamente. Entonces Pío X, volviéndose hacia las Religiosas que con las demás

huérfanas iban con él, las dijo:—Mañana, acompañada a esta niña a que haga su primera Comunión.

La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País ha constituido la junta de gobierno para el corriente año en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. señor Marqués de Camps; vicepresidente, don Francisco de P. Vergés; tesorero, don Antonio de Goyfó; contador, Excmo. señor don José E. de Olano; bibliotecario, don Jaime Masó Torrents; secretario, don José Agell y Agell; vice secretario, don Rosendo Menta; vocales, don Carlos de Fortuny, don Cristóbal Freginals, don José M.ª Bofill, don Vicente de Moragas, don Cipriano Pagés, don Pedro Serra Puigarguer.

En la sesión celebrada por la junta directiva del Comité de Defensa Social de Barcelona se tomaron, entre otros, los acuerdos de adherirse a la Liga de compradores y de abrir una suscripción en favor de las familias de los sucesos de Cullera.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona. (34)

De la cárcel de Puigcerdá fugáronse la otra noche los reclusos Juan Soy, natural de Vallfogona; Bautista Domenech Aguiló (e) Tarregat, natural de Alicante; José Pau Ribó, natural de Ribas que antes abrieron un boquet en la pared del calabozo, descolgándose mediante una cuerda hecha con mantas. La fuerza de la piqueta salió en persecución de dichos presos. Estos estaban acusados de violación, estaba a incitación a la guardia civil, respectivamente.

Se hallan vacantes las plazas de inspector de mercados de Santa Coloma de Farnés y de depositarios de los fondos municipales de Amer y Vilademuls.

Según comunican de Roma, el tristemente célebre sacerdote modernista Rómulo Murri, ha contraído matrimonio (?) con M.ª Lunel, hija del ex presidente del Senado noruego.

Obligado epílogo de la vida de aquellos sacerdotes que empezando por los alientos del libre pensamiento y por las seducciones del modernismo, concluyen rompiendo sus sagrados votos y rebelándose contra todas las enseñanzas y preceptos de la Iglesia y despreciando su moral con escándalos desenfrenados.

Son efectos ineludibles de causas evidentes.

El Consejo regional de la Unión de Viticultores de Cataluña celebró reunión, que presidió don José Puig de la Bellacasa. Dióse cuenta de que la «Confederación general de Vignerons» de Francia mandará representantes a la Asamblea general de la Unión, que se celebrará definitivamente los días 17 y 18 de Febrero próximo. A propósito de la Asamblea, expusieron los presidentes de los Consejos comarcales presentes que en sus comarcas reina mucho entusiasmo para asistir a la misma.

Acordóse luego adherirse y aceptar una ponencia en el Congreso nacional de viticultura, que ha de celebrarse en Pamplona el mes de julio próximo, designándose al señor Santacana para que la desarrolle. Además, el director técnico señor Parellada tiene encomendada otra ponencia relativa a la represión del fraude.

Hablóse del curso que sigue la campaña de represión del fraude del vino, tomándose algunos acuerdos de interés relacionados con la misma.

Locales

El drama en tres actos original del Rdo. Francisco Gay, que se representará el próximo domingo en el Colegio de la Sagrada Familia, será *Esperanzas mortas* y no «Guspres sociales» como equivocadamente dijimos en la edición de anteayer.

A contar desde anteayer y por el término de diez días se halla expuesto al público en las casas consistoriales el padrón de los industriales sujetos al pago del arbitrio municipal, por dedicarse a la venta de bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas, dentro cuyo plazo podrán los interesados presentar por escrito las reclamaciones que crean procedentes.

Hoy celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Hemos recibido un artístico almanaque de pared, con que la Compañía de Seguros sobre la vida «La Germania», de la que es representante en esta ciudad «El Centro jurídico administrativo», obsequia a sus abonados. Agradecemos la distinción.

El digno director de las escuelas de esta Provincia Sr. Ibarz y nuestro querido amigo el Rdo. Dtor. Armendáriz catedrático de este Seminario tomaron parte en la inauguración de una Mutualidad Escolar en el vecino pueblo de Darnius. El acto resultó de un éxito extraordinario considerándose por todos de gran alcance educativo y social.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Para celebrar la nueva constitución y dirección del «Centre Catalanista de Gerona» y con el fin de exponer sus nuevas orientaciones políticas vendrá el próximo domingo a esta ciudad el ex-diputado á Cortes y leader de la Lliga Regionalista de Barcelona don Francisco Cambó.

Después de tomar parte en el acto público que se celebrará en el Teatro Principal, sus amigos y correligionarios le obsequiarán con un banquete.

Con el fin de asistir a dichos actos parece vendrá de Barcelona una nutrida representación de «La Lliga» de aquella capital.

Por infracción de las ordenanzas municipales la alcaldía de esta ciudad ha multado á Narciso Ministral, habitante en la calle de Mediodía, y á Agustín Brecha, vecino de Tardá.

En la exposición de muebles de nuestro particular amigo don Ramón Burguet, sita en la calle de Ciudadanos, hemos tenido ocasión de admirar una hermosa sillería de estilo alemán, construida en los talleres de dicho conocido industrial, que llama poderosamente la atención por su original elegancia y refinado gusto.

Centre Juridic Administratiu
Minali 2, Herreries Viejas 14 GIRONA
Agencia de toda mena d' assumptes judicials i administratius.—Licencias d' arma y cassa.—Administración y compra-venta de finques.—Préstamos hipotecaris.—Representación d' Ajuntaments, Corporacions, Industrials y particulars, etc., etc.—Comissions y Representacions.— Informes y referencias —
Corresponsals en les principals poblacions d' Espanya (26)

Al Ayuntamiento

Por diversos conductos se nos han comunicado hechos relacionados con el señor Arrendatario de puestos públicos que de ser ciertos, como se nos ha asegurado, constituirían exorbitaciones de tal importancia que obligarían a la Corporación Municipal a tomar serios acuerdos. Se trata, según los informes que tenemos, de que el Arrendatario en cuestión, cobra por determinados puestos públicos cantidades exorbitantes que traspasan en mucho de lo que según el contrato de arriendo del citado arbitrio, le corresponde cobrar.

Respecto a este particular, que reviste verdadera importancia, llamamos la atención de los señores concejales, no dudando que ante la enormidad de lo que se denuncia, tomarán cartas en el asunto poniendo coto a las exorbitaciones que se atribuyen al referido Arrendatario.

Por nuestra parte, insistiremos en la cuestión, tan luego obren en nuestro poder los antecedentes necesarios para fundamentar los hechos á que nos referimos.

También nos creemos en el deber de llamar la atención de los señores concejales sobre los *adefesios* (llamados kioskos) que en diferentes puntos de la ciudad se han levantado, y que, aparte su mal gusto artístico, constituyen lugares de *mal presura* en todos sentidos.

CLINICA Y LABORATORIO FIGUERAS PARÉS
Médico-Cirujano
Especialista en las enfermedades de los ojos.—Análisis de toda clase de productos patológicos, sangre, pus, orina, tumores, etc., para el descubrimiento de cualquier enfermedad.—Serodiagnóstico de la Sífilis.—Aplicación del 806.—Gran Microscopio para ver los microbios productores de las enfermedades.—Sala aséptica para las operaciones.—Aplicación de la Electricidad, etc., etc.
Calle de San Francisco, 8, 1.º (Entre el Puente de Piedra y la Plaza del Grano).—GERONA. (25)

Bodega Anticó Garriguella
Vinos rosados y (27)
Vinos tintos para la mesa, de varios precios.
Vinos para postres.
Vino exclusivo para el Santo Sacrificio de la misa: el mismo que expido desde mi casa.
EN GERONA, SAN FRANCISCO, 9

J. Peré Rafay
Médico.—Cirujano.—Homeópata
Miembro de la Academia Homeopática de París
Electricidad médica y Masaje vibratorio
Especialidad en las enfermedades de los niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7.—Visitas á domicilio.—Plaza San Francisco, 4, pral. GERONA
Consulta gratuita para obreros los domingos de 10 á 11 en la sociedad «LA AMISTAD», Nueva del Teatro, 16. (31)

Día religioso

ENERO
26
San Teógenes, ob. y mr.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de las Bernardas, Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde las 4 y las 6.

Misa de hoy.—De San Policarpo y M. Color encarnado.

Misa de Mañana.—De San Juan Crisóstomo, O. C. y D. Color blanco.

PRIMER GRADO ENERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

Cumplimiento de las obligaciones del reglamento de Celadores
ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Cerozo inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las faltas que se os hacen y por las demás funciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los Celadores cumplan bien con sus obligaciones del Reglamento.

Sábado.—San Mateo, ab.

SOCIEDAD METALÚRGICA GERUNDENSE
Villa y C. en Cta.
Teléf. 234. Telégramas. Metalúrgica.
Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas.—Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc.
Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—GERONA

Camilo Fontbarnal
Cirujano-Dentista
Por las Facultades de Madrid y Barcelona
Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.
GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.) (29)

J. Parrás Brú
Médico-Oculista
CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.º de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA

CLINICA DENTAL (28) MARTINEZ CRESPO
Dentaduras modernas sin paladar.—Abolición completa del dolor en las extracciones.—Asepsia absoluta en el instrumental operatorio.
Gratis á los pobres todos los días de 9 á 10 noche.
8, PROGRESO, 8.—GERONA.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS RAMO DE QUINTAS
Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.
Dirección general: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA.
Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de **Setecientas cincuenta pesetas** que podrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar los depósitos; sin aumento de cuota.
Redime este Centro á los excedentes de cupo que seaa llamados á las filas para cubrir bajas.
Para informes y suscripciones al Sr. Sub director provincial **DON PEDRO Mr. CARRÉ, FORSA, 8, 1.º—GERONA**
Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

F. Solá, Rambla de La libertad, 26.

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Arêtes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálices, Artículos de regalos, Medallas.

RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared

Optica:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largovistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación.

Vino de Peptona
ORTEGA

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la constituyente del hierro.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

ROPA BLANCA

Equipos para novia de todos precios y gustos hay en LA CANASTILLA DE ORO. Equipos para bautizos de todos precios se venden en LA CANASTILLA DE ORO. Prendas de vestir interior de todas medidas y precios LA CANASTILLA DE ORO. Juegos de cama y servicios de mesa gran surtido en LA CANASTILLA DE ORO. En los talleres de las HERMANAS MATAS LA CANASTILLA DE ORO, se confecciona toda clase de canastillas y equipos de todos gustos y precios.

"La Canastilla de Oro"

CORT REAL, NUM. 9.—GERONA.

Hotel Restaurant
MASAGUER
BARCELONA
Casa de completa confianza.

VINOS LLACH

Disponibile

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES — VULGO — TRAPENSES

de San Isidro en Venta de Baños

	Paquetes -pastillas		Pesetas	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400	gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50	
2.ª marca: Chocolate de Familia...	480	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.	
3.ª marca: Chocolate Económico...	350	16	1 y 1'25	

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Fotografía de A. GARCÍA. - Gerona.

Subida Puente de Piedra

Ampliaciones = Retratos = Postales

FUMADORES!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricantes poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectoral scontra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat **PAPER CARLETS** premiat en l'Exposició Universal de Paris en 1909 y en la Barcelona en 1888. — Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomanació

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO SIEMPRE POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ
de **Fernando Freixas**

Variado surtido de calzado de todas clases.—Ultimas novedades.—Perfección a la medida.—Precios economicos.

PROGRESO, 8.—GERONA.

JUAN VALLS È HIJO

Funeraria Carpintería

Ataúdes de todas clases, Sarcófagos, Urnas, Coronas, Listas para invitaciones, etc.

Obras, Fachadas, Tiendas, etc.

Precios economicos
Santa Clara, número 5, Gerona.

Imprenta y Libreria del Carmen
Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.

Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobres.

Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo.

GRAN SASTRERIA ECONOMICA
DE **José Bach**
Calle de San Francisco esquina a la plaza del mismo nombre (Grano).
GERONA

Gran surtido en géneros para la próxima temporada.—Precios nunca vistos.—Trajes a medida en ocho horas : : No comprar sin visitar esta casa

FUMADORS!

Si voleu conservar vostre salut; fumeu l'acreditat è higiènic.

PAPER JORDA

FUNERARIA DE **Francisco de A. Matas**
La Neotafia
CORT-REAL, 18.—GERONA.
Se encarga con esmero de avisar ra Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos a todas partes. No hay quien pueda competir con sus precios actuales. No fiar de ciertas recomendaciones a otra casa. Llamad directamente a **La Neotafia**.

Hotel Restaurant
= PENINSULAR =
(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)
Progreso, 3.—GERONA

Disponibile

Diario Católico-Monárquico EL NORTE
Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 11
GERONA

Precios de suscripción:

4 pesetas trimestre.
Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:
GERONA.—Librerías del Carmen, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Geli, Platería, 20.
OLOI.—Juventud Tradicionalista, Plaza Mora.
FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambla.
BAÑOLAS.—Patronato Obrero Tradicionalista y Circulo de Católicos.
S. Feliu de Pallarols.—Don Mateo Collelldemont, del Comercio **Cassà de la Selva**.—Don Isidoro Cassà.
La Bisbal.—D. José M. de Nadal, Notario.
Santa Coloma de Farnés.—Don Fernando Vilalonga, Hacedor.
Barcelona.—Don J. Vidal Capell, Representante, Píno 11, 1.º

Información completa : : Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

La Voz de la Tradición
Ilustración semanal jaimista
16 páginas de texto y 3 de folletín
indispensable para todos los Circulos
Política, ciencia, arte, historia, historia y actualidades. Tradicionalistas.—Magníficos grabados.—Número extraordinario de regalo para los suscriptores.
DIRECTOR
Dr. D. Dalmacio Iglesias García, abogado y Diputado a Cortes
Suscripción, 5 pesetas al año; 2'50 semestre; 1'25 trimestre
Redacción y Administración: S. Joaquín 8, (Gracia) Barcelona.

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona a Francia por via Interior

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT					Trenes descendentes										Trenes ascendentes													
Salen de Olot	Llegan a Gerona	Salen de Gerona	Llegan a Olot		Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon	Figueras		Flaçá		Gerona		Empalme		Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona	Empalme		Gerona		Flaçá		Figueras		Clase		
						Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Llegada	Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Llega	
2'30	5'30	9'00	9'10	11'09	Expreso Ligero	4'10	4'41	4'44	5'15	5'18	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías	5'00	35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'03	10'13	10'31	10'34	
5'30	8'30	9'50	11'00	14'18	Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	8'57	Correos	7'20	8'45	9'46	10'37	10'37	11'31	11'31	12'34	14'30	14'58	17'35	
9'10	11'10	11'57	12'45	15'06	Mercancías Ligero	4'32	6'05	6'20	6'00	6'12	6'21	10'01	12'43	11'12	12'05	12'08	8'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40	13'22	17'35	
				18'13	Mercancías Expreso	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29					11'31	11'31	11'31	11'31	11'31	11'31	11'31	11'31	11'31	11'31	11'31	11'31	17'35
				20'33	Correo Expreso	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mercancías Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	17'47	17'47	19'04
					Mercancías Mixto	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26	Correos	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	18'17	19'25	19'25	20'08	19'04
					Mercancías	14'33	15'28	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligeros	17'15	18'38	18'40	20'22	20'22	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'31
						19'18	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'31	22'31	

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—8'1 7'10 13'18 16'48 19'20

Expreso.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'15 11'04 15'58 18'34 20'31